

Guayaquil, Octubre 30 del 2001

**INFORME DE LABORES A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DIMAL S.A.**

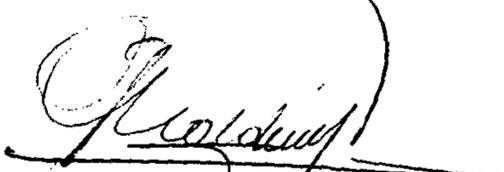
AÑO 2000

Señores Accionistas:

Cumpliendo con las disposiciones de conformidad con el artículo 422 de la Ley de Compañías, pongo a consideración de la JUNTA DE ACCIONISTAS, el informe anual de labores correspondiente al año terminado el 31 de Diciembre del 2000.

Que la Compañía DIMAL S.A. no ha tenido movimiento de ingresos, porque se conformó en el año 2000, y los gastos que se han realizados son los de constitución y organización.

Atentamente



Ab. Enrique Calderón
Gerente General



9 NOV 2000